



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 035

28-AGOSTO-2020

No.	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	VER ARCHIVO PROVIDENCIA
1	13-140-40-89-001-2020-00052-00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CRÉDITO-COOPHUMANA	MERLIS DEL CARMEN HERRERA GUETTE	27-AGOSTO-2020	PRINCIPAL	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
2	13-140-40-89-001-2020-00041-00	MONITORIO	SOLUCIONES MAF S.A.S. ANTES CENTRO MAYORISTA PAPELERO TAURO S.A.S	JOHN JAIRO ZULUAGA AGUIRRE	27-AGOSTO-2020	PRINCIPAL	AUTO RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN
3	13-140-40-89-001-2018-00172-00	ALIMENTOS	AUGUSTO JOSE CASTELLAR CASTRO	NIDIA MATILDE CASTELLAR CASTRO Y OTROS	27-AGOSTO-2020	PRINCIPAL	AUTO ORDENA OFICIAR


LEDY PAOLA PAUTI FIGUEROA
Secretaria.-

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN EL
MICROSITIO WEB DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR

HOY, VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020)
SE FIJA A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5) DE LA TARDE DEL MISMO DÍA